

CAPITULO VIGESIMO-PRIMERO.

LOZADA ADOPTA EL SISTEMA DE NEUTRALIDAD.—SU MANIFIESTO.—D. PLÁCIDO VEGA DESEMBARCA EN EL ESTERO DE LA PIEDRA CON GENTE Y ARMAMENTO.—ENTREGA LAS ARMAS AL GENERAL CORREA POR ÓRDEN DEL GOBIERNO FEDERAL.—MARCHA Á CHIHUAHUA Y DESPUES SE ASIILA EN TEPIC.—LOS IMPERIALISTAS SON RECHAZADOS EN ALAMOS POR PALACIO.—ATAQUE AL FORTIN DE PALOS PRIETOS.—PARTE OFICIAL.—CONTRIBUCION SOBRE ARRENDAMIENTOS EN MAZATLAN.

Viendo Lozada triunfantes las armas liberales en gran parte de la República, y que ya se aproximaba el día en que los soldados franceses debían reembarcarse, abandonando una empresa injusta é irrealizable, adoptó el insensato arbitrio de declararse neutral en la contienda nacional; actitud sobrado equívoca, evidentemente desprovista de ingenuidad, é inspirada sólo en la impotencia del momento y en la esperanza de repetir mas tarde uno de tantos alzamientos, como ese cabecilla había verificado ántes con no olvidada perfidia.

En virtud de su determinacion, simuló entregar el mando militar del Departamento del Nayarit al comandante D. José S. Parra, y retirarse á la vida privada; pero á nadie podía engañar con tal artificio, por que aun despues de esto él solo tenía de sus manos la situacion de Tepic, en cuyo territorio autoridad alguna podía hacer absolutamente nada sin su consentimiento. La circular con que dá á

los pueblos cuenta de este acto de supuesto desprendimiento por su parte, es textualmente como sigue:

* * *

San Luis, Julio 19 de 1866.—Tengo el honor de participar á vd. para su conocimiento, que el día 11 de este mes me hé separado del mando de la comandancia superior de este Departamento que estaba á mis órdenes, habiendo hecho la correspondiente entrega del mando, de la artillería, parque y demás objetos de guerra, quedando por lo mismo libre de todo compromiso para con el gobierno y para con los pueblos. Al retirarme á la vida privada, con el fin de atender á mis negocios particulares, me cabe la satisfaccion de haber cumplido todo cuanto yo prometí á los pueblos cuando los invité para tomar las armas, dejándolos á la vez en posesion de sus derechos y con algun prestigio y respetabilidad, y libres tambien de todo compromiso.

Estos son los bienes que logré conquistar en once años de fatigas y de una lucha continuada: ahora, á los pueblos toca saber conservar esos mismos bienes, y con este fin no omitiré en esta vez enviarles mis consejos de una manera particular y amistosa, para que, si les parece conveniente, obren con arreglo á ellos.

En primer lugar, les encargo que procuren permanecer dedicados al trabajo, para que no se vean obligados por la necesidad á cometer algun robo, vigilándose los unos á los otros, para que así, algunos que tengan malas inclinaciones, lo aconsejen á que obren bien y se abstengan de comprometerlos con un mal procedimiento. El uso immoderado del licor es la causa dominante de las desavenencias y riñas, que dan por resultado los asesinatos y crímenes que se cometen con frecuencia, sin tener presente, que este grave mal es el mayor enemigo que tiene la humanidad, por razon de que siempre que hay un asesinato, quedan dos familias arruinadas, la del muerto y la del asesino, cuyas reflexiones deben contener en su justo límite á los que acostumbran el uso del vino, para no tomarlo con exceso ni comprometerse en riña; considerando que tan malo es dar como recibir, y mucho mas cuando en semejantes lances no se versa ningun acto de honor, que es únicamente cuando el hombre puede arriesgarse á perder su existencia ó á privar de ella á su contrario.

Téngase muy presente, que de hoy en adelante nadie gozará de

aquellas consideraciones que yo les guardaba, segun sus méritos de cada persona, y las circunstancias de cada caso, que siempre procuré calificar con toda prudencia en favor de mis subordinados; mas hoy todos seremos medidos por un rasero, y para no vernos expuestos al rigor de la justicia, tenemos necesidad de obrar bien en todo y por todo y con arreglo á las leyes. Les hago esta advertencia, porque todos hemos quedado sujetos al gobierno y á los tribunales comunes, y que el que cometa una falta ha de ser castigado con todo el rigor de la ley y á ser pasado por las armas ó traspasado á la lejana provincia de Yucatan á extinguir la condena que le resulte.

La obediencia á las autoridades superiores é inferiores es otro de los casos que encargo muy particularmente, habiendo quedado disueltas las fuerzas de mi mando, y yo como particular; á nadie será permitido andar armado, y menos entrar á Tepic de esta manera, y el que lo hiciere, queda expuesto á que el gobierno le mande recojer las armas, y á que le ponga de soldado en las fuerzas de línea, y mucho mas cuando es probable que el gobierno mande á Tepic algunas fuerzas que cubran la guarnicion de aquella plaza: Hago todas estas explicaciones, porque deseo el bien de los pueblos, para que todos estemos agusto disfrutando de alguna paz y tranquilidad, que es lo que necesitamos; en el concepto, que si algunos, faltando á mis consejos, llegan desgraciadamente á cometer algun delito y á verse en manos de la justicia, no tendrán mas de conformarse con la suerte que les corra, sin tener que apelar á mí para que hable por ellos, en razon de que habiendo logrado desprenderme de todo conocimiento en los negocios públicos, no me conviene mezclarme en ningun acto, por lo cual pudiera comprometerme á entrar al servicio del gobierno, pues sólo en el caso de que algun individuo ó algun pueblo fuese atacado injustamente, yo sería el primero en ampararle y protegerle hasta reparar el agravio y dejar asegurada su reputacion y sus derechos.

Hace tiempo que yo deseaba ver á los pueblos exentos del servicio de las armas, y el quedar yo como particular; y con este fin, tan luego como se estableció el gobierno imperial, mandé en comision, primero, al Sr. general D. Miguel García Vargas, y despues al Sr. general D. Carlos Rivas, para que solicitara una y otra cosa; mas nada se pudo conseguir, sino hasta despues que el gobierno mandó que todas las fuerzas auxiliares del imperio quedasen disueltas, pero como á mí no se me concedió mi baja, tuve que quedar encargado de la comandan-

cia superior del Departamento, hasta el dia 11 de este mes que me separé de ella, segun lo dejó antes manifestado, cuya separacion se verificó en razon de una orden del gobierno, por la que se dispuso que ya no hubiera comandancias superiores; y tan luego como esto llegó á mi conocimiento, hice la correspondiente entrega al comandante José S. Parra; quedando firmemente resuelto á no volver á aceptar ningun empleo público, para poder vivir dedicado únicamente á mis negocios particulares, pues aunque ya últimamente ha escrito el señor general en jefe de la 4.^a Division territorial, diciéndome que continúe con el mando como general en jefe de las fuerzas del Nayarit, yo no he aceptado, y le he contestado dándole las gracias, manifestándole que no existen ningunas fuerzas del gobierno á quienes yo pueda mandar.

Esto, no obstante, creo que el mismo gobierno de México muy pronto deberá escribirme en el mismo sentido, es decir, facultándome para que continúe con el mando de estas fuerzas, pero ya me sostendré en no admitir ningun encargo público, para no dar lugar á ningun compromiso que pudiera recaer sobre estos pueblos.

Mi separacion de los negocios públicos no impide, que podamos continuar nuestras relaciones de una manera puramente particular.

Todo lo que digo á vd., para que á la mayor brevedad posible reuna en junta pública á los que fueren auxiliares de este cuartel, y les haga presente el contenido de esta nota, de que me acusará vd. el correspondiente recibo.—(Firmado) el general *Manuel Lozada*.

* * *

Por este tiempo, el general D. Plácido Vega, que desde 1863 se hallaba en San Francisco California, en comision para comprar armas y pertrechos de guerra para las tropas republicanas de México, sabedor de la próxima retirada del ejército francés y del triunfo indefectible de la causa nacional, se decidió á venir á Sinaloa con una partida de gentes enganchadas por él y entre las cuales tomaba el carácter de gobernador y comandante militar del Estado, trayendo tambien consigo algun armamento.

Verificó su desembarco en el estero de la Piedra, entre

Topolobampo y la desembocadura del rio del Fuerte, avanzó hasta el Altillo, rancho inmediato á la villa de este último nombre, empezó á promover algunos conflictos con la autoridad política del distrito, pasó á Choiz donde vino á batirlo el coronel D. Adolfo Palacio, con quien al fin quedó en buena armonía, y por último se dirigió á Guazapares, Estado de Chihuahua, en camino para la capital del mismo, de donde era llamado por el presidente Juarez, para que fuera á responder de su conducta y de la comision que tenía confiada.

Desde que el gobierno federal tuvo conocimiento del arribo de Vega á las playas de Sinaloa, dió orden al general Corona para que enviara un jefe de toda su confianza á recibir el armamento que aquel otro había traído de San Francisco. Corona, en consecuencia, nombró al general D. Ascension Correa, quien, despues de haber tomado parte en el ataque de Palos Prietos el dia 12 de Setiembre, salió del campo republicano el 18 con fuerza competente, y llegó á Guazapares el 16 de Octubre, se recibió de mil quinientos fusiles destinados al cuartel general del Ejército de Occidente, y aun echó mano tambien de quinientos que por orden del mismo gobierno había depositado Vega en la casa de la autoridad de la referida poblacion y debían continuar para Chihuahua con destino á las fuerzas que operaban en Durango. Este acto arbitrario, emanado de la creencia de que el depósito de los quinientos era simulado, fué un caso de responsabilidad para Correa, quien despues de haberse retirado al cuartel general, fué llamado cerca del presidente para que respondiese de su conducta.

Entregadas las armas, Vega se dirigió á Chihuahua, donde trató de dar explicaciones que no parecieron satisfactorias sobre su prolongada permanencia en el extranjero y la inversion de los recursos que se le habían dado para

comprar armas; pero en el tránsito de los Supremos Poderes de Chihuahua á Durango, se separó furtivamente de su lado, y poco tiempo después se asiló en Tepic bajo el amparo de Lozada. Después de estos sucesos, ya hemos descrito los hechos poco cuerdos de este jefe y el extravío de su conducta hasta su muerte.

En 2 de Setiembre el coronel Palacio rechazó el ataque de los imperialistas en Alamos, como puede verse en el parte que sigue:

* * *

Hoy á las ocho de la mañana hemos sido atacados por el traidor Almada, que con un número muy considerable de indios y de gentes de razon, perfectamente bien armados, se han presentado por las diversas avenidas á esta poblacion. — El combate se ha prolongado por el espacio de cuatro ó cinco horas, siendo el resultado final un triunfo completo y brillante. — Sobre el terreno en que se ha combatido, se han encontrado muchos muertos del enemigo, dos cargas de rifles de muy buena clase, dos cargas de parque y otros varios objetos de guerra. — El parte circunstanciado de esta brillante accion, lo daré á vd. tan luego como me hayan rendido el que corresponda los jefes respectivos.

Independencia y Libertad. Alamos, Setiembre 2 de 1866. — *Adolfo Palacio*. — Ciudadano gobernador y comandante militar del Estado de Sinaloa. — Es copia de su original. — Alamos, Setiembre 2 de 1866. — *R. Palacio*.

* * *

En 6 del mismo mes fué ocupado Ures, y el 15 lo fué Guaymas por las fuerzas que mandaba el general D. Angel Martinez; con cuyos sucesos quedó pacificado Sonora, y se mandaron reconcentrar á Sinaloa las fuerzas que de este Estado operaban en aquel.

Bien precaria era por cierto en estos dias la posicion del ejército francés en Mazatlan, donde se hallaba reducido á defender las fortificaciones que cubrían la entrada de la po-

blacion y el puesto de Palos Prietos, especie de gran guardia avanzada á cosa de una milla de distancia de aquellas, en el camino que conduce para el interior del Estado. No podía salir á expedicionar; no podía recibir refuerzos; no podía sufrir repetidos asaltos, que continuamente mermasen y alcabo extinguiesen las fuerzas de que disponía.

Corona comprendió esta oportunidad de obrar con prontitud y energía, y trató de aprovecharla, patentizándola en una junta de guerra, para que allí se adoptase la resolución mas conveniente. La junta resolvió se atacase al enemigo en Palos Prietos, y despues en la plaza de Mazatlan, si el resultado de la primera operacion daba lugar á ello.

Pero el ataque se dió con tal desconcierto, que si las columnas parecían lanzadas por una misma mano, no parecían sostenidas por ella en las emergencias de la batalla, y pronto retrocedieron á sus antiguas posiciones. La verdad histórica, recogida de boca de varios jefes y oficiales que se hallaron en la accion, nos obliga á decir, que en realidad Palos Prietos no fué tomado á la bayoneta ni de otro modo, como dice el parte respectivo, y lo único que pasó, fué lo siguiente.

El general en jefe arregló y puso al mando del general D. Ascension Correa una columna de infantería, compuesta de los batallones "Hidalgo," "Degollado" y "Mixto," con una de caballería á las órdenes del coronel Eulogio Parra, para que avanzara hasta interponerse entre las fortificaciones de la ciudad y la de Palos Prietos, á fin de contener al enemigo, que de las primeras pudiera desprenderse en auxilio de la segunda; otra tambien de infantería, á las órdenes del general D. Manuel Márquez, formada de los batallones "Pánuco," "Victoria" y "Cazadores de la Baja-California" y subdividida en tres al mando respectivo de los coroneles Granados, Salmon y comandante Legaspi, en-

cargados de atacar la posicion de Palos Prietos por el frente y flanco derecho; las demás fuerzas, que eran mucho más numerosas, con la artillería y parque, quedaron de reserva.

A las dos de la madrugada del dia 12 de Setiembre marcharon las columnas destinadas á moverse, arrollaron la avanzada enemiga situada entre el fortin y la playa del Puerto Viejo, siguieron de frente hasta situarse la columna de observacion de Correa en su lugar, el cuerpo de Granados á retaguardia del enemigo y los otros dos de Salmon y Legaspi á un lado del camino que entra para la ciudad.

El fuego fué nutrido, el arranque impetuoso; pero todo estéril. Allí los soldados de Granados, conducidos por su valiente jefe, se estrellaban contra el fortin, y solo conseguían llenar con sus cuerpos los fosos que lo circuían. Allí, por entre los intersticios de los maderos entablaban con los de adentro una lucha imposible á la bayoneta, que se les rompía en esfuerzos desesperados. Allí fué muerto el caballo de Granados, cuya maleta con todo su contenido le fué devuelta al dia siguiente por el capitan Delatate, caballero apreciador del valor enemigo.

Este asalto singular fué premeditado sin contar con brechas abiertas por la artillería que quedó en la reserva, con escalas para trepar, con teas para incendiar la palizada que constituía el fortin, en suma, sin contar con nada más que balazos y bayonetazos contra la fortificacion.

Luego que los franceses de la plaza se apercibieron de la seriedad del ataque de Palos Prietos por los republicanos, enviaron una columna en auxilio de los defensores del punto; la cual, atacada al paso por la fuerza de observacion de Correa, describe en su tránsito una curva para alejarse de ella, contesta sus fuegos de flanco, llega al fortin y bate á Granados, quien se repliega con las demás fuerzas á

la reserva. Visto que la columna de observacion no había hecho todo su deber, y que el fortin atacado había recibido refuerzos, el general en jefe no creyó ya oportuno insistir en su empeño, y dió la órden de que se retiraran todas las tropas.

Ya de dia, el francés hizo salir una fuerza de caballería por el rumbo del Camaron, para ahuyentar á los republicanos, á tiempo que las caballerías de Pintado y Simon Gutierrez se hallaban por la Presa, como á una milla del fortin, en un bajo. Luego que el enemigo les dió vista, echa mano al sable y se lanza sobre ellos; pero los liberales hacen la misma operacion, y traban un combate tan reñido á machetazos y tiros de pistola, que hacen correr á los franceses en un completo desórden, y dejar muchos muertos y heridos, caballos, armas y otros pertrechos de guerra.

Hasta en la noche de ese mismo dia doce fué cuando los franceses, persuadidos quizá de la inutilidad de su posesion, abandonaron de su motivo el fortin de Palos Prietos, que el dia 13 fué ocupado por el coronel Camberos, jefe de la primera línea avanzada sobre Mazatlan.

En la funcion de armas de aquel dia, el cuerpo que mas bajas sufrió entre muertos y heridos, fué el "Pánuco," que mandaba Granados, despues el "Victoria," que mandaba el coronel D. Cleofas Salmon, en seguida el de "Cazadores de California," y así otros sucesivamente. El número de muertos fué de sesenta y nueve, y otro tanto el de los heridos. Entre los primeros se cuentan el comandante Victoriano Legaspi; capitan Pablo Padilla; sub-tenientes Manuel Ramirez, Francisco Eras Aragon; ayudante Merced Meraz: entre los segundos, los comandantes Francisco Murillo, Conrado Verdugo; capitanes Pedro Miramontes, Francisco Curriel; tenientes Jacinto Vega, Filomeno Gal-

van; sub-tenientes Eusebio Sanchez, Anselmo Urbina, Salomé Arbayo.

El parte oficial de la accion dice lo siguiente:

* * *

Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa. — Con fecha 14 del presente dice al gobierno el ciudadano general en jefe del ejército de Occidente, desde Villa de Union, lo siguiente:

Con esta fecha digo al C. oficial mayor encargado del Ministerio de la Guerra y marina, lo que còpio. — Con el objeto de batir la guarnicion de Palos Prietos, fuerte avanzado de la plaza de Mazatlan y situado á una milla de ella, dispuse hace algunos dias, que tiradores de las líneas de Uriás y la Piedra molestasen las posiciones del enemigo, para que acostumbrado á este sistema, se descuidase y pudiese ser sorprendido. — Con este fin emprendí mi marcha de la Villa de Union el dia 10 último con la 1.^a y 2.^a Brigadas de infantería, una parte de la 4.^a, otra de la 6.^a y la 5.^a de caballería. — El mal estado de los caminos á consecuencia de las fuertes y constantes lluvias, hizo que el movimiento no tuviese su combinacion toda la presicion debida. — Entónces resolví esperar un dia más, ocultando mi plan por medio de tiroteos sobre la plaza. — El 12 á las dos de la madrugada, dispuse que una columna de infantería al mando del C. general Domingo Rubí, formada de los batallones 1.^o de "Jalisco," "Concordia," "San Ignacio" y "Pueblos-Unidos," con cinco piezas de artillería de montaña y el parque general, quedara de reserva, lo mismo que la 1.^a, 2.^a, 4.^a y 5.^a secciones de caballería y escuadron americano, á las órdenes de los CC. coroneles Simon Gutierrez, Francisco Tolentino y Donato Guerra, y de los CC. tenientes coroneles Leonardo Pintado y Francisco Dana: que otra columna de infantería al mando del C. general Ascension Correa, compuesta de los batallones "Hidalgo," "Degollado" y "Mixto," con una de caballería á las órdenes del C. coronel Eulogio Parra, formada del cuerpo "Ramirez" y escuadron "Gadea," por medio de una marcha atrevida se interpusiera entre el puerto y Palos Prietos; y que otra tambien de infantería á las órdenes del C. general Manuel Márquez, formada de los batallones "Pánuco," "Victoria" y "Cazadores de la Baja California," y que dicho jefe subdividió en tres á las órdenes de los CC. coronel Jor-

ge G. Granados, coronel teniente coronel Cleofas Salmon y comandantes Victoriano Legaspi y Antonio Piñuelas, atacaran por el frente y flanco derecho la posición del enemigo. Todas estas disposiciones fueron fielmente ejecutadas, y la luneta principal del fuerte de Palos Prietos asaltada á la bayoneta por los valientes soldados de las columnas mencionados.—Lo fragoso del terreno, la oscuridad de la noche y el completo conocimiento que los defensores tenían de su posición, fueron las causas porque se salvaron los muy pocos de ellos que quedaron vivos, pues según todos los datos quedaron sobre el campo más de ciento cincuenta muertos. Por nuestra parte hubo veintisiete muertos y sesenta y tres heridos, figurando entre los primeros el C. comandante Legaspi y otros muy dignos oficiales que heroicamente murieron al ocupar á viva fuerza los parapetos enemigos y cuyos nombres remitiré, así como los de los individuos de tropa, en relación por separado, tan luego como la Mayoría general reúna los datos necesarios, igualmente que de los heridos. En esta situación permanecí en espera del enemigo, hasta que persuadido de que no saldría, supuesto de que una reserva que vino en auxilio de los de Palos Prietos y que rechazó la columna Correa, no volvió á aparecer: y convencido por otra parte de que al ser de día su línea artillada y tres buques de guerra acoderados á su flanco izquierdo rompieran sus fuegos sobre mis soldados con impunidad, por carecer el ejército de mi mando, de cañones para contenerlos, mandé que á corta distancia se retirara y ocultara el grueso de la fuerza, y que doscientos caballos al mando del coronel Tolentino quedaran á la vista del enemigo para sacarlo del alcance de su artillería. — O comprendió mi intento ó no entra en su sistema batirse fuera de trincheras, porque no dió un solo paso, y sí hizo jugar alguna artillería de tierra y de abordo sobre la fuerza que tenía á la vista.— Por esta razón y con la esperanza de que retirándome á la vista del enemigo se decidiera á ocupar Palos Prietos, dándome ocasión de batirlo nuevamente en la misma noche, me resolví á ordenar que las columnas tomaran cuarteles en el Venadillo, Higueras y Urias.—En la marcha, la columna Correa era la más aislada, y por esto el enemigo se decidió á molestarla por retaguardia, cargando con sesenta y tantos cazadores de Africa sobre la última mitad del batallón “Degollado,” que dignamente resistió el empuje, interin llegaron cien caballos de “Jalisco” y ochenta de “Guías de la Libertad,” los primeros á las órdenes del C. coronel Simón Gutierrez, y los segundos á las del tenien-

te coronel C. Leonardo Pintado; y cargando decididamente los obligaron á volver grupas y refugiarse á sus trincheras, dejando muertos sobre el campo diez y siete individuos de tropa y un comandante, y en poder de nuestros soldados diez y siete caballos. — En consecuencia, puede asegurarse que el enemigo ha perdido entre muertos y heridos doscientos hombres, franceses en su mayor parte, sin contar un oficial y veinte hombres montados y armados que se pasaron á las filas republicanas, trayéndose en calidad de prisioneros cinco traidores de la Noria y un proveedor francés, que fué fusilado por los mismos. — Han perdido además la moral á consecuencia del arrojamiento de nuestros soldados, hasta el punto que no será extraño se decidan á evacuar el puerto antes que resistir otro ataque, pues se nota que han reconcentrado ya su línea y que hacen aprestos bien significativos. — Como los franco-traidores no volvieron á situarse en su fuerte de Palos Prietos, mandé ocuparlo definitivamente por fuerzas de este Ejército, retirando el resto á sus antiguas posiciones.

Y tengo la honra de transcribirlo á vd. para su conocimiento, y para que se sirva darle la publicidad debida en el periódico del Estado de su digno mando.

Y lo transcribo á vd., para que por su conducto llegue al conocimiento de los habitantes de ese distrito de su mando.

Independencia y Libertad. Concordia, Setiembre 18 de 1866. — *Domingo Rubi.*—*F. Sepúlveda*, secretario. — Ciudadano prefecto y comandante militar del distrito de Culiacan.

* * *

Por este tiempo el comisario imperial de Mazatlan impuso á los mazatecos una contribución sobre arrendamientos, que causó mucho disgusto entre aquellos habitantes. Era una medida extrema, que significaba el alto grado de penuria en que se hallaba la administración del Departamento y lo crítico de la situación intervencionista. Pongamos en seguida el texto del decreto:

* * *

EL PREFECTO POLITICO DEL DEPARTAMENTO DE MAZATLAN, A
LOS HABITANTES DEL MISMO, SABED QUE:

El Excelentísimo Sr. Comisario Imperial de esta 8.^ª Division, me
ha comunicado el decreto siguiente:

*JOSE MARIA IRIBARREN, Comisario Imperial de la 8.^ª Di-
vision, en nombre del Emperador y en ejercicio de las facultades
que me ha conferido, decreto lo siguiente:*

Art. 1.^º Para acudir á las mas urgentes atenciones de la admi-
nistracion, é interin empieza la estacion, ya tan próxima, de las impor-
taciones de Europa, se establece una contribucion general, en este
puerto, sobre los arrendamientos de todas las fincas, bajo el mismo
orden adoptado para la de alojamientos.

Art. 2.^º Esta contribucion consistirá en el valor total del arren-
damiento, que se exigirá directamente á los propietarios, y del cual
estos podrán cobrar la mitad á sus inquilinos, cuando los tengan; todo
en la misma forma y bajo las reglas adoptadas para la contribucion de
alojamientos.

Art. 3.^º Esta contribucion empezará á regir y recaudarse desde
esta fecha, incluyéndose en el primer cobro los dias que faltan del pre-
sente mes y todo el de Octubre inmediato.

Art. 4.^º La oficina recaudadora de la contribucion de alojamien-
tos se encargará tambien de la percepcion de este nuevo impuesto,
hará uso de la facultad coactiva en caso necesario, como está regla-
mentado para todas las contribuciones directas, y pasará diariamente
los productos que vaya recaudando á la administracion principal de
rentas, para que allí se distribuyan con arreglo á las leyes.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule, dándole el debido
cumplimiento.—Mazatlan, Setiembre 24 de 1866.—El Comisario Im-
perial de la 8.^ª Division, *José Maria Iribarren*. — El secretario,
Juan Gómez.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule, dándole el debido
cumplimiento.

Mazatlan, Setiembre 24 de 1866. — El prefecto político, *Antonio
Groso*.—El oficial mayor, *Jesus A. Barraza*.

CAPITULO VIGESIMO-SEGUNDO.

EL GENERAL CORONA MANDA Á PARRA CON LA VANGUARDIA DEL EJÉR-
CITO DE OCCIDENTE SOBRE JALISCO.— MAZATLAN ES DECLARADO EN
ESTADO DE SITIO POR EL COMANDANTE FRANCÉS. — MUERTE DE D.
JUAN B. SEPULVEDA. — APROXIMACION DE LAS FUERZAS LIBERALES
Á MAZATLAN. — COMUNICACIONES CAMBIADAS ENTRE CORONA Y EL
COMANDANTE AMERICANO SHIRLEY. — ATAQUES Á LAS FORTIFICACIO-
NES DE MAZATLAN.— LOS FRANCESES SE REEMBARCAN. — ENTRADA
DE LAS TROPAS LIBERALES Á DICHO PUERTO.

Viendo el general Corona, que sus numerosas tropas se
hallaban ociosas frente á Mazatlan, desde que los franceses
ya no pensaban en combatir, sino en retirarse, y conside-
rando seguramente muy difícil un asalto decisivo á la pla-
za, determinó mandar sobre Jalisco una brigada, que sir-
viese de vanguardia al Ejército de Occidente; el cual no
dilataría en seguir la misma ruta para el interior de la Re-
pública, donde la presencia de fuerzas imperialistas requie-
ría para su exterminio el concurso de todas las fuerzas
nacionales.

El 15 de Octubre reunió en junta secreta en Aguacaliente
á los coroneles Parra, Guerra y Tolentino y á varios
tenientes coroneles, que debían marchar á Jalisco con los
cuerpos que ya estaban avanzados en el mismo pueblo. De
estos formó tres secciones, cada una á las órdenes de uno